



ESCUELA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 000 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

ASISTENTES:

D. Juan Manuel Holgado Vicente	En la Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la Universidad Politécnica de Madrid, el día 7 de mayo de 2012, a las 12.45 horas, tiene lugar la reunión de la Comisión de Calidad de la EIAE cuyos componentes figuran al margen.
Dña. Nuria Martín Piris	
D. Francisco M. Toribio Isidoro	
Dña. M ^a José Pavón de Paula	
D. Javier Barbas González	
Dña. M ^a Vega Aguirre Cebrián	
Dña. Ana M ^a Palomares Hernández	
Dña. Ana M ^a Crespo Julián	
D. Carlos Villamil Fernández	
Dña. Pilar Guillén Ulecia	

EXCUSAN ASISTENCIA:

D. Miguel Ángel Gómez Tierno
D. Miguel Ángel Barcala Montejano

Los Directores de la ETSI Aeronáuticos y la EUIT Aeronáutica, presidentes de la Comisión, excusan su asistencia, por la que dirigen la reunión D. Juan Manuel Holgado y Dña. Nuria Martín. El objetivo fundamental de esta reunión es la constitución de la Comisión de Calidad y, por tanto, queda constituida en este momento.

El segundo punto del orden del día es el informe sobre la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, en adelante SIGC. Dña. Nuria Martín expone la situación de la calidad en la UPM: el objetivo es la implantación del SIGC aprobado en el año 2012 por la ANECA y consta de un Manual de Calidad y un Manual de Procedimientos (Estratégicos, clave y soporte). El Rectorado de la UPM elaboró unos procedimientos tipo que la EIAE adoptó para conseguir la



ESCUELA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

verificación del título. El trabajo posterior será el de redefinir o actualizar los procedimientos. Y esa era la situación a septiembre de 2011.

Por otro lado, Dña. Nuria Martín informa de que el Rectorado estableció una serie de indicadores para todas las Escuelas de la UPM (alrededor de 70) y obligó a las Escuelas a cumplirlos. En la actualidad este proceso está parado. Se están rediseñando los indicadores y los procesos. Contamos con un borrador del nuevo mapa de procesos, en el que el Rectorado asumirá como propios una serie de procesos y las Escuelas deberán desarrollar otros.

También informa Dña. Nuria Martín de la situación acerca de la aplicación informática Polymita, que el Rectorado adquirió con el objeto de utilizarla para toda la gestión por procesos de la UPM. Tras formar a un buen número de trabajadores de las Escuelas, el proyecto se abandonó por parte de la empresa, y la situación ha quedado estancada.

El tercer punto del orden del día es la situación actual del informe de seguimiento de las titulaciones. Dña. Nuria Martín informa de que cada 6 años la ANECA hace un seguimiento del Plan de Estudios. Expresa su convicción de que todo esto se hace con el claro objetivo de la mejora continua. La ANECA ha detectado que 6 años es un período muy largo y se ha llegado al acuerdo que las agencias regionales, en nuestro caso la ACAP, hagan un seguimiento parcial bianual sobre la implantación de los títulos. Así, previsiblemente en los meses de febrero-marzo de 2013, la ACAP nos solicitará documentación.

La ACAP solicitará fundamentalmente documentación relativa al cumplimiento en tres aspectos:

- Accesibilidad, adecuación, actualización de la información pública disponible de los Títulos (fundamentalmente vía web).
- Autoinforme de evaluación: informe de la dirección del centro acerca de cómo se ha desarrollado el curso académico. Para poder elaborar este informe se requiere asimismo un informe de los coordinadores académicos de curso, un informe de los departamentos, y un informe de las asignaturas de los departamentos.

Se establece un diálogo en el que se manifiestan posturas que afirman que esto supone un incremento importante de burocracia. A esto se añade, como expresa el profesor D. Javier Barbas, que los formularios se entregan con retraso considerable (año y medio) para su cumplimentación.

D. Juan Manuel Holgado plantea que todo esto nos puede llevar a desilusión, pero que también podemos y debemos verlo como una oportunidad importante de mejora y con un amplio campo de trabajo.



ESCUELA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

- Encuestas de satisfacción y opinión: la ACAP entrará también fuertemente en este tema, por considerar esencial la opinión de los principales clientes de la calidad como elemento para poder evaluar el acierto y mantenimiento de las acciones adoptadas y como vía para obtener información para planificar futuras acciones de mejora.

Por último, como cuarto punto del orden del día se encuentra el Plan de trabajo. Manifiesta Dña. Nuria Martín que hay dos líneas de actuación: una, esperar a ver qué línea estratégica adopta el nuevo Rectorado, con el nuevo mapa de procesos, indicadores, etc.; y otra, seguir trabajando e intensificar los esfuerzos en la página web de la EIAE, encuestas de satisfacción y guías docentes.

Y sin que haya ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 14.00 horas.